

Esterilización de
"michis" mejora sus
condiciones de vida
y la convivencia:
veterinarios de la UAEM



Pág. 6

PORTAL Libereación



**Derecho de
Picaporte**

Alfonso Godínez

Reforma Electoral. El modelo
mexiquense.

Como lo comentamos a mitad
de semana en este espacio, uno de
los puntos más polémicos de la re-
forma electoral es el de las odiosas
senadurías y diputaciones federales y
locales por el principio de represen-
tación proporcional, las tristemente
célebres "plurinominales", que han
causado repudio ciudadano

Pág. 4

Supera los 5 mil mdp presupuesto de Toluca; se evitará dispendio, dice RMB

MARTHA ROMERO

El Cabildo de Toluca aprobó un
presupuesto de 5 mil 779 millones de
pesos para este año, con el objetivo
de transformar la capital mexiquense
en un entorno donde el progreso se
refleje en mejores servicios y mayores
oportunidades de desarrollo para
todos los hogares.

Pág. 4

Refrendan la
acreditación
de Licenciatura
en Enfermería
de la UAEM
Valle de Chalco



Pág. 6

Piden incluir el
término "madres y
padres buscadores"
en legislación
para afianzar su
protección



Pág. 3

La entidad más
violenta aún es
Guanajuato, pese al
65% de reducción en
homicidios tras
intervención
de Sheinbaum



Pág. 3

Servidores públicos y ciudadanos limpian la avenida Instituto Literario de Toluca



Pág. 4

Con el respaldo ciudadano, la campaña permanente 'Limpiemos Nuestro Edomex' del gobierno mexiquense continúa la recuperación de espacios públicos en la capital mexiquense; en esta ocasión, las labores se realizaron en la calle Instituto Literario.

Abren proceso
penal contra
operadora de
'La Chokiza'
por extorsión
en Ecatepec



Pág. 2

Incrementan los
espacios 100%
libres de tabaco
en Edomex;
ofrece GEM
asesoría para
implementación



Pág. 5

En operación,
pozo Parque
Seminario
de Toluca,
beneficiará
a más de 14
mil personas



Pág. 4

Cae una policía
extorsionadora
de Los Reyes en
Nezahualcóyotl
tras denuncia
de su víctima



Pág. 2



Pág. 7

Alianza entre
la industria
editorial y
GEM busca
generar más
lectores en
bachilleratos

Cerró 2025 con 18,768 denuncias por delitos cibernéticos; menores son los más vulnerables

MARTHA ROMERO

La Policía Cibernética del Estado de México, atendió 18 mil 768 denuncias por delitos digitales durante 2025, entre éstas, la modalidad de secuestro virtual contra menores, a través del uso de videojuegos o redes sociales, de quienes obtienen acceso a sus cuentas y exigen sumas de dinero a sus padres que van de los 10 mil a los 100 mil pesos.

De acuerdo con la dependencia, los delitos que más casos registraron son la cobranza ilegítima con amenazas y acoso cibernético, cada una con más de 4 mil casos, mientras que el robo de contraseñas registró poco más de 2 mil 300 reportes, seguido de los fraudes en comercio electrónico con mil 599 casos y la extorsión cibernética con más de mil 470 eventos.

Los municipios con más reportes son Ecatepec y Toluca, con más de mil 700 cada uno, seguidos de Naucalpan, Nezahualcóyotl y

Cuautitlán Izcalli, los que concentran la mayoría de los reportes por intento de ciberdelitos, donde se incluyen casos vinculados a videojuegos, extorsión virtual, acoso y fraudes.

Sobre el secuestro virtual, expuso que el engaño comienza cuando los delincuentes se apoderan de la cuenta de videojuego del menor, simulan una emergencia y persuaden al menor para que salga del domicilio, mientras exigen depósitos a los padres, aunque también les solicitan que roben los números de cuenta de tarjetas de crédito o débito y sus claves interbancarias y NIP, con el fin de efectuar retiros.

Resaltó que de acuerdo con alertas y reportes de ciberseguridad, los videojuegos más recurrentes donde se exponen cuentas de menores, grooming, acoso y robo de datos son Roblox, Minecraft, Fornite, Free Fire, Among Us, Call of Duty, Clash Royale, FIFA, Messenger Kids, Discord, Tik-Tok y Snapchat.

Los datos estadísticos señalan

que en el Estado de México el uso de videojuegos y dispositivos electrónicos entre niños y adolescentes creció de manera alarmante a raíz de la pandemia, por lo que el 85 por ciento de los menores mexicanos utilizan de forma recurrente dispositivos electrónicos, principalmente videojuegos y celulares, lo que puede derivar en adicción o incluso ludopatía en la adultez.

Entre los principales problemas asociados al uso intensivo de estos dispositivos están el bajo rendimiento escolar, trastornos del sueño, ansiedad, adicción digital, así como la exposición a entornos inseguros como acoso y suplantación de identidad.

La Policía Cibernética y expertos en neurodesarrollo recomendaron a los padres a dialogar con los menores sobre los riesgos de interactuar con desconocidos en videojuegos y redes sociales, instalar controles parentales en los dispositivos, no compartir información personal o familiar por teléfono o internet, definir protocolos de



emergencia familiar, supervisar el uso de dispositivos, además de establecer límites de tiempo y horarios para el uso de pantallas.

También deben evitar que los niños y jóvenes permanezcan más tiempo del debido en celulares, tabletas y computadoras en juegos de video, en cambio, organizar actividades como leer, hacer ejercicio o compartir en familia, para protegerlos y fomentar un entorno digi-

tal seguro.

Por último, la dependencia destacó la importancia de la denuncia ciudadana y la difusión de medidas preventivas como herramientas clave para combatir el secuestro virtual y otros ciberdelitos, ofrece orientación técnica, legal y psicológica, así como impartir pláticas, talleres y material preventivo para familias y escuelas.

(Foto: Especial Portal)

Abren proceso penal contra operadora de 'La Chokiza' por extorsión en Ecatepec

Iris Jazmín 'N' fue vinculada a proceso luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, acreditó su posible participación en el delito de extorsión, en agravio de un comerciante del municipio de Ecatepec.

Esta mujer, al parecer es integrante de una organización social autodenominada Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales (USON), relacionada con diversos ilícitos como extorsión, secuestro, entre otros delitos de alto impacto en varios municipios en la zona Oriente de la entidad y el Valle de México, además de ser una de las líderes de la agrupación de comerciantes y tianguistas 'Silvano Pedraza'.

De acuerdo con información oficial, Iraís Jazmín 'N' es considerada una de las principales operadoras de un sujeto identificado como Aldo 'N', alias 'El Balú', quien fue detenido el pasado 3 de diciembre por elementos de la Marina y la Policía Municipal de Ecatepec por el delito de portación de arma de fuego e ingresado al Centro Penitenciario Federal No.1 de Almoloya de Juárez.

Alias 'El Balú', es presunto integrante de 'La Chokiza' y al parecer se encargaba de realizar el cobro por el derecho de piso a comerciantes del 'Tianguis navideño' de la Guadalupeana en Ecatepec.

Los hechos por los que se le investiga a la detenida, ocurrieron el pasado mes de junio del 2025, cuando Iris Jazmín 'N', en compañía de otro sujeto identificado como Aldo, alias 'El Balú', mismo que se encuentra detenido por un



hecho diverso, arribaron a un establecimiento, en donde amenazaron a la víctima con hacerle daño en caso de que no entregara una cuota semanal para permitirle seguir realizando su actividad comercial.

Una vez que se tuvo conocimiento de estos hechos, el Agente del Ministerio Público inició la investigación que permitió identificar a esta mujer como posible partícipe de este ilícito, por lo que solicitó y obtuvo de una Autoridad Judicial, la orden de aprehensión correspondiente.

Una vez detenida, Iris Jazmín 'N', fue ingresada al Centro Penitenciario de Ecatepec a disposición de un Juez, quien tras analizar los datos recabados y expuestos por esta Representación Social, determinó su vinculación a proceso y otorgó un plazo de investigación complementaria de un mes y medio, manteniendo la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo
Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores
del Valle de Toluca. Dirección: Honduras
317 y Brasil 403-A,
Col. Américas, Toluca,
Estado de México, C.P. 50130

Sábado 21 de febrero de 2026,
Año 26, No. 7470

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide adherirse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col.
EXPORTEC II, 50223,
San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Cae una policía extorsionadora de Los Reyes en Nezahualcóyotl tras denuncia de su víctima

Una mujer perteneciente a seguridad pública de Los Reyes La Paz fue detenida por elementos de seguridad pública de Nezahualcóyotl, tras extorsionar por 150 mil pesos a una vecina de la colonia Central.

La detención ocurrió cuando los elementos de la Policía Municipal de Nezahualcóyotl, adscritos al Sector 6 'Maravillas', realizaban un recorrido de seguridad por la colonia Central. Ahí, una vecina solicitó auxilio a los oficiales, quien señaló que una mujer perteneciente a un grupo delictivo le exigió más de 150 mil pesos a cambio de no causarle daño a ella ni a su familia.

Inmediatamente los uniformados ubicaron a la mujer y posteriormente la detuvieron. La detenida manifestó ser Policía Municipal de Los Reyes La Paz y aseguró que únicamente se encontraba apoyando a una amiga en un asunto relacionado con una supuesta extorsión.



Durante una revisión, los oficiales localizaron entre sus pertenencias 3 mil 500 pesos en efectivo, dinero que se le había entregado una mujer minutos antes. La víctima admitió que ya había realizado entregas previas de dinero derivadas de las amenazas.

La mujer detenida fue identificada como Lucía 'N', de 34 años de edad, y fue señalada como probable responsable del delito de extorsión, y fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

(Foto: Especial Portal)

REDACCIÓN PORTAL

Con la intervención del gobierno federal en Guanajuato, la comisión de homicidios se redujo 65%; no obstante, la entidad no ha salido del bucle de violencia en que cayó durante 34 años de gobiernos panistas, lo que mantiene al estado como el más violento del país.

Desde Irapuato, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que con la Estrategia Nacional de Seguridad y la coordinación permanente con el gobierno estatal, en Guanajuato los homicidios dolosos presentaron una reducción de 65%, de febrero de 2025 a enero de 2026, al pasar de 12.71 a 4.45 el promedio diario de víctimas de este delito; siendo 2025, el año más bajo desde 2018.

“A la fecha sigue siendo el estado con mayor número de homicidios pero se ha reducido de una manera muy importante, entre

La entidad más violenta aún es Guanajuato, pese al 65% de reducción en homicidios tras intervención de Sheinbaum

otras cosas porque sigue siendo al cierre del 2025 el estado con más homicidios porque entre enero y febrero todavía tuvo un número importante de homicidios”, reconoció frente a la gobernadora Libia García Muñoz Ledo, con quien se comprometió a trabajar para revertir esta situación.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, explicó que el promedio de víctimas de este delito por año tuvo una disminución del 19% al pasar

de 8.6 en 2024 a 7 en 2025. Mientras que enero de 2026 es el enero más bajo desde 2018 al registrar una reducción de 62%. Respecto a los delitos de alto impacto, señaló que también presentan una tendencia a la baja con una reducción de 35% respecto a octubre de 2024, pasando de un promedio diario de 45.35 a 29.65 en enero de 2026.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, en Guanajuato con la Estrategia Nacional de Seguridad, del 1 de octubre de 2024 al 15 de febrero de 2026, fueron detenidas 4 mil 400 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 6 mil 400 armas de fuego, más de cinco toneladas de droga, incluyendo mil pastillas de fentanilo, también se dismanteló 1 laboratorio para la producción de metanfetaminas. Asimismo, con la Estrategia Nacional contra la Extorsión, del 6 de julio de 2025 al 31 de enero de 2026, se detuvieron a 16 personas, entre ellas siete objetivos prioritarios.

La secretaria de gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, explicó que, como parte del eje de Atención a las causas, en Guanajuato las Mesas de Paz estatales tuvieron 346 sesiones, una interestatal y



3 mil 441 regionales, en las que se suscribieron 730 acuerdos. En municipios prioritarios, se efectuaron 273 Jornadas por la Paz, se realizaron 46 mil 120 visitas casa por casa en 84 colonias, se instalaron 77 Comités de paz, 108 Ferias de Paz y se recuperaron 45 espacios públicos. Mientras que, con Sí al Desarme, Sí a la Paz, del 1 de octubre de 2024 al 11 de febrero de 2025, en 7 municipios se intercambiaron de forma voluntaria 352 armas de fuego por dinero en efectivo.

La gobernadora Libia Dennise García Muñoz Ledo, agradeció a

la presidenta por poner como una prioridad la recuperación de la paz y la seguridad de las familias de esta entidad, además destacó que la reducción en el promedio de homicidios dolosos es muestra de que la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno de México funciona.

Cabe destacar que, en el caso de los homicidios, la responsabilidad directa radica en las autoridades estatales y locales, quienes son los primeros respondientes ante los hechos de asesinato.

(Foto: Especial Portal)



Piden incluir el término “madres y padres buscadores” en legislación para afianzar su protección

MARTHA ROMERO

Datos de Amnistía Internacional señalan que el 97% de mujeres buscadoras ha enfrentado al menos una forma de violencia que incluye amenazas, extorsión, acoso, tentativa de secuestro y, en casos extremos, asesinato o desaparición, afirmó la diputada Ana Yurixi Leyva Pinón, presidenta de la comisión Para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición.

Añadió que dicha violencia ha orillado a los padres de familia a sumarse a las acciones de búsqueda, aunado a la falta de atención e indiferencia de las autoridades, acción que hacen sin garantías mínimas de seguridad y muchas veces sin apoyo legal ni psicológico, mientras que las autoridades ignoran sus necesidades, incumplen la ley y, en algunos casos, las revictimizan o criminalizan.

Resaltó que para reconocer y proteger a familiares que se dedican a la búsqueda de

personas desaparecidas, presentó una iniciativa para incluir en el glosario de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el Estado de México el término “padres y madres buscadoras”.

Mencionó que la iniciativa les define como “todo padre, mujer o grupo de mujeres que buscan de manera individual o colectiva a sus familiares desaparecidos en contextos de violencia”, ante la posible omisión del Estado, convirtiéndose en defensores de derechos humanos.

La también integrante de la bancada del Partido del Trabajo (PT) refirió que desde 1952, más de 128 mil personas han sido reportadas como desaparecidas, lo que se ha convertido en una crisis que no ha sido abordada con la responsabilidad que demanda, además de que en muchos casos se han generado vacíos institucionales que han obligado a las familias a asumir la dolorosa y peligrosa tarea de buscar a sus seres queridos.



Añadió que estas mujeres, madres, hermanas, hijas y esposas, salen a rastrear fosas y a recorrer territorios con presencia del crimen organizado, enfrentando amenazas, ataques y estigmatización.

Incluso, dijo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró la responsabi-

lidad del Estado mexicano por la falta de prevención de los ataques y amenazas que enfrentó, lo que le impidió ejercer plenamente su derecho a defender los derechos humanos.

Reiteró que su propuesta considera importante que las autoridades mexicanas reconozcan públicamente el derecho a buscar para que los hombres y mujeres buscadores sean reconocidos por las instituciones de gobierno como defensoras de derechos humanos.

Señaló que a quienes participan en acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas se les debe brindar la protección del Estado para garantizar su seguridad e integridad física, psicológica y emocional durante las labores de búsqueda, acceso a medidas de protección y reparación integral, además de que se investiguen y sancionen todas las formas de violencia en su contra.

Finalmente, refirió que se deben adoptar políticas públicas con enfoque de género e interseccionalidad que aseguren condiciones dignas para la búsqueda; y que se les brinden apoyos reales en atención médica, psicológica y legal, y las medidas de reparación integral.

(Foto: Especial Portal)

Supera los 5 mil mdp presupuesto de Toluca; se evitará dispendio, dice RMB

MARTHA ROMERO

El Cabildo de Toluca aprobó un presupuesto de 5 mil 779 millones de pesos para este año, con el objetivo de transformar la capital mexiquense en un entorno donde el progreso se refleje en mejores servicios y mayores oportunidades de desarrollo para todos los hogares.

Durante la Sesión Ordinaria, el presidente municipal, Ricardo Moreno Bastida resaltó que el documento cumple estrictamente con la Ley de Disciplina Financiera, lo que significa que no habrá gastos innecesarios ni contrataciones excesivas de personal.

Bajo esta premisa, aseguró que la administración mantendrá un control estricto sobre el Capítulo 1000, al mantener un control riguroso sobre la nómina y los gastos operativos.

Indicó que de esta manera el gobierno municipal asegura recursos suficientes para atender lo que



realmente importa, que es mejorar el suministro de agua potable, rehabilitar las calles, así como fortalecer la seguridad en las delegaciones y colonias.

Refirió que un logro histórico fue el anuncio de que Toluca liquidará por completo la deuda de 600 millones de pesos heredada con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), por lo que al sanear estas cuentas el municipio liberará recursos que antes se destinaban a pagar intereses, permitiendo que ahora se inviertan directamente en servicios públicos.

En cuanto a la protección de la

población, Moreno Bastida detalló que el presupuesto refuerza los avances logrados en la reducción de delitos durante el cierre de 2025, por lo que este año la policía municipal recibirá 30 patrullas nuevas equipadas con tecnología de última generación, que incluyen cámaras de reconocimiento facial y lectores de placas que se instalarán en puntos estratégicos.

Además, dijo, se sumarán dos unidades móviles de videovigilan-

cia C4 y los agentes portarán cámaras corporales en sus uniformes, una medida para asegurar que su trato hacia la población sea siempre honesto, respetuoso y transparente.

Resaltó que el cuerpo colegiado también dio luz verde a los cierres correspondientes al 31 de diciembre de 2025 específicamente de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), del

Programa Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM) y del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), así como el Tabulador Definitivo de Sueldos que rigió durante el periodo 2025 y aprobaron las acciones del FORTAMUN programadas para el ejercicio 2026.

“El cierre ordenado de los fondos estatales y federales anteriores dan certeza de que Toluca cuenta con una ruta clara para este 2026, con finanzas sanas y tecnología aplicada a la vigilancia, el compromiso es transformar la administración pública en resultados tangibles que mejoren la calidad de vida de cada habitante”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

En operación, pozo Parque Seminario de Toluca, beneficiará a más de 14 mil personas

MARTHA ROMERO

El presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, puso en operación el pozo Parque Seminario, el cual fortalece el abasto de agua potable y representa un paso en la solución de un rezago histórico, para atender a más de 14 mil 400 habitantes, quienes ahora gozan de un suministro constante y de mayor calidad.

Además, el alcalde anunció que de los 21 pozos contemplados en el Plan Hídrico este es el número 11, por lo cual hace frente a la disminución del caudal proveniente del Sistema Cutzamala. Reconoció que este programa no tiene precedentes y se contó con el apoyo del gobierno del Estado de México para llevarlo a cabo.

“Estamos entregando resulta-

dos y cuentas claras a la ciudadanía, seguiremos reduciendo la dependencia de fuentes externas, pues estamos recuperando nuestra propia capacidad de abastecimiento”, destacó Moreno Bastida.

Recordó a la población que al ya estar en operación el pozo, es posible la aparición de fugas en la red hídrica, por lo cual los exhortó a reportarlas al Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca (OAYST), para que sean atendidas.

Por su parte, Alberto Valdés Ramírez, director del OAYST, explicó que se tendrá una extracción de 25 a 30 litros por segundo, lo que permitirá más agua para los hogares toluqueños, además de que la infraestructura fortalece el suministro en la zona del Seminario y parte de la Nueva Oxtotitlán.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

Reforma Electoral. El modelo mexiquense

Como lo comentamos a mitad de semana en este espacio, uno de los puntos más polémicos de la reforma electoral es el de las odiosas senadurías y diputaciones federales y locales por el principio de representación proporcional, las tristemente célebres “plurinominales”, que han causado repudio ciudadano no tanto porque llegan por esa cómoda vía sin necesidad de hacer campaña sino por que son de manejo patrimonial de los líderes de los partidos políticos, que en el caso de los mini partidos, más que dirigentes lo que tienen son dueños, como Dante Delgado en MC, Alberto Anaya en el PT o el ex “niño verde” en el PVEM, y ahora se ha sumado a ese grupo, por sus características y nuevo tamaño, el PRI de Alejandro Moreno Cárdenas. Todos ellos en varias ocasiones se auto colocan en las famosas listas de candidatos “pluris” y después a sus familiares, a sus más cercanos e incondicionales e incluso a una que otra pareja sentimental extra marital (se tenía que decir y se dijo, decía el clásico hace unos años). Todos recordamos el “soy pluri, a gusto” de la famosa Paloma de Alito, cuando manifestantes le hacían algún reclamo en San Lázaro. Esos plurinominales son el vivo ejemplo de lo que ya no queremos los mexicanos, pues sintetizan lo contrario al espíritu democrático de la “voluntad popular”. Desde hace años surgieron voces que sugirieron desde entonces su desaparición. Otros fueron también, pero “nomas tantito”, es decir, reducir su número, de ahí que hasta el entonces candidato presidencial priista Enrique Peña asumió el compromiso de eliminar solo a 100 de los 200 diputados federales

plurinominales que son actualmente, y obviamente no cumplió. Desde 2018 gobierna Morena y ha logrado mantener la mayoría al “aiga sido como aiga sido” como dijo FeCal tras el fraude del 2006. Todos los partidos distintos a Morena se oponen a eliminar esa figura porque ahora que son minoría, incapaces de ganar distritos o estados por mayoría, quieren mantenerse en el presupuesto por medio de las pluris, de ahí que hasta los aliados de la 4T se oponen porque representa darse un tiro en el pie. La propuesta se presentará por parte del Ejecutivo Federal el próximo martes 24 al ejecutivo, pero lo poco que sabemos es que no se eliminará esa figura, pero ya no serán los amos y señores de los partidos quienes las decidan, sino el electorado, recurriendo a una parte esencial de la ley electoral mexiquense en el que una parte entra por lista previamente registrada por los partidos y por otra parte, entran los que fueron candidatos por el principio de mayoría relativa que perdieron pero aun así tuvieron alta votación. Entra uno y uno, en ese orden, y este modelo mexiquense se aplicaría a nivel nacional, algo que se acerca a premiar a los mejores segundos lugares, y eso sí representa el verdadero principio de la “representación proporcional” porque entrarían en atención a la proporción de votos obtenidos por sus partidos a través de esos candidatos y, por otro lado, se acataría el principio máximo de la democracia que es la “voluntad popular”. Siempre dijimos que la consigna era que todos y cada uno de los legisladores del país se ganara su curul o escaño en las urnas y, de aprobarse esa nueva ley, será una nueva realidad. Nos leemos la próxima semana, raza...

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Servidores públicos y ciudadanos limpian la avenida Instituto Literario de Toluca

Con el respaldo ciudadano, la campaña permanente ‘Limpemos Nuestro Edomex’ del gobierno mexiquense continúa la recuperación de espacios públicos en la capital mexiquense; en esta ocasión, las labores se realizaron en la calle Instituto Literario.

En la jornada participaron 70 trabajadores de la Junta de Caminos del Estado de México, del ayuntamiento de Toluca y de las áreas de Giras, Logística, Seguridad y Atención Ciudadana del Gobierno estatal, quienes intervinieron un kilómetro de esta céntrica vialidad.

Equipados con bioldos, rastrillos, desbrozadoras, carretillas, palas y costales, efectuaron poda, deshierre, pintado y balizado, logrando la reco-



lección de tres toneladas de basura y ramas, lo que mejora la imagen urbana y las condiciones de tránsito peatonal y vehicular.

Con esta acción suman ya cuatro jornadas realizadas, en lo que va del año, en calles de Toluca; previamente

se atendieron las vialidades de Santos Degollado, Nicolás Bravo y el Circuito Universitario de la UAEMex, como parte del compromiso por mantener un Estado limpio con la participación social.

(Foto: Especial Portal)

Con el propósito de robustecer el diseño, planeación, ejecución y evaluación de la política para la toma de decisiones en beneficio de quienes más lo necesitan, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) del Estado de México presentó de manera virtual el micrositio 'Indicadores CIEPS'.

Ante más de 100 personas servidoras públicas responsables de programas sociales, así como académicas y académicos, Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género, destacó que esta herramienta es un logro del trabajo técnico y coordinado del equipo del CIEPS para proporcionar información estadística, oficial y actualizada en materia de bienestar y desarrollo social.

Identificarán índices de pobreza con micrositio del CIEPS para dirigir programas sociales a quien más los requiere

Detalló que dichos datos contribuyen a la identificación de brechas sociales, priorización de zonas de atención y medición de resultados en población objetivo de programas sociales, garantizando una gestión pública basada en evidencia que impulse el bienestar de las y los mexiquenses.

Durante la actividad, servidoras y servidores públicos de la Subdirección de Investigación y Evaluación explicaron que el micrositio se organiza en dos apartados: uno estatal y otro muni-

cipal, integrados por indicadores sociales, económicos y poblacionales, como la medición multidimensional de la pobreza, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y las Zonas de Atención Prioritaria.

Se destacó que la interfaz es amigable, dividida en secciones estratégicas según la temática, con visualización a través de conceptos clave, tablas, gráficas dinámicas y mapas.

Finalmente, Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Ejecutiva del CIEPS, señaló que



Rehabilitan 2 plantas de bombeo de agua en Neza para prevenir inundaciones

La Comisión del Agua estatal (CAEM) realizó trabajos de mantenimiento y rehabilitación electromecánica en las Plantas de Bombeo Vicente Villada y Zaragoza, en Nezahualcóyotl, con el objetivo de garantizar su operación continua, prevenir riesgos de inundaciones y asegurar el abasto de este líquido a más de 600 mil habitantes de este municipio.

En la Planta Vicente Villada, se llevó a cabo la recuperación de cinco equipos de bombeo con capacidad para desalojar hasta 6 mil 700 litros por segundo, y con ello, prevenir afectaciones durante la próxima temporada de lluvias en las colonias Evolución, Ampliación Vicente Villada, Benito Juárez, Metropolitana 3ª Sección, entre otras, para beneficio de 200 mil mexi-

quenses.

Cabe destacar que la planta no suspendió su operación durante dichos trabajos, mantuvo el bombeo continuo de aguas negras para controlar los niveles y proteger a la población.

Por su parte, la Planta de Bombeo Zaragoza, que abastece 500 litros por segundo de agua potable a 430 mil habitantes las colonias Las Palmas, Maravillas, Raúl Romero, El Sol, Agua Azul y Virgencitas, tuvo un mantenimiento y rehabilitación electromecánica, la cual consistió en la sustitución de transformador y subestación, reemplazo de arrancadores e instalación de tres equipos de bombeo.

Mientras que en los trabajos de obra civil consistieron en la rehabilitación del centro de control

de motores, caseta de generadora, barda perimetral y portón de acceso, así como la nivelación de patio de maniobras, pintura y colocación de imagen institucional.

Es importante mencionar que, durante estas acciones, el suministro de agua potable no se suspendió y se garantizó la continuidad del servicio a la población.

La CAEM refrenda su compromiso de mantener y modernizar la infraestructura hidráulica del Estado de México y priorizar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las familias mexiquenses.

Facebook: www.facebook.com/Comision.AguaEDOMEX

Instagram: www.instagram.com/caem_edomex

X: x.com/CAEM_EDOMEX

(Foto: Especial Portal)



esta herramienta digital es un hito histórico, pues cumple con lo establecido en los artículos 25 quinquies y 25 sexies de la Ley de Bienestar y Desarrollo Social del Estado de México: contar con un

Sistema Estatal de Indicadores de Desarrollo Social y Humano, para la medición del impacto de la política social en la entidad mexiquense.

(Foto: Especial Portal)

Incrementan los espacios 100% libres de tabaco en Edomex; ofrece GEM asesoría para implementación

Como resultado del compromiso de la maestra Delfina Gómez Álvarez para proteger la salud colectiva y fortalecer la cultura de la prevención, en lo que va de la administración, el gobierno del Estado de México ha reconocido oficialmente mil 731 Espacios Certificados 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones, 447 de estos tan solo el año pasado.

Macarena Montoya Olvera, secretaria de Salud estatal, destacó que acorde a la legislación vigente a través del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones (IMSAMA), esta iniciativa protege la salud de trabajadores, usuarios y población en general al evitar la exposición al humo del tabaco y a las emisiones de dispositivos electrónicos, las cuales contienen más de 4 mil sustancias nocivas.

Para obtener el reconocimiento, estos espacios designan a una persona responsable del programa, elaboran un plan de trabajo y participan en pláticas de sensibilización sobre los daños del consumo de tabaco y la normatividad vigente. Posteriormente, solicitan al IMSAMA una visita de evaluación para verificar el cumplimiento de



los criterios establecidos, que incluye observación dirigida e interrogatorio a informantes clave.

El programa Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones reconoce oficialmente a aquellos lugares donde se garantiza la ausencia del acto de fumar y la protección efectiva de las personas no fumadoras como parte de las acciones permanentes de prevención y promoción de la salud, con el objetivo de fomentar entornos institucionales más seguros y saludables en toda la entidad.

Al tratarse de un programa abierto al público, las instituciones o establecimientos interesados en este proceso pueden solicitar asesoría técnica al IMSAMA al 722 689 31 35 o consultar la página oficial <https://imsama.edomex.gob.mx/espacios-libres-humo-tabaco>.

(Foto: Especial Portal)

Refrendan la acreditación de Licenciatura en Enfermería de la UAEM Valle de Chalco

Por cumplir con los estándares nacionales e internacionales en materia de calidad y pertinencia educativa, la Licenciatura en Enfermería del Centro Universitario Valle de Chalco de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) obtuvo su tercera reacreditación por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería (COMACE A.C.).

El profesor de tiempo completo del Centro Universitario UAEM Valle de Chalco, Julio Flores Villegas, explicó que la Máxima Casa de Estudios mexiquense ofertó esta licenciatura en este campus por primera vez en 1996, convirtiéndose en la primera institución de educación superior en formar licenciadas y licenciados en enfermería en la región oriente del Estado de México.

En este contexto, destacó que el programa de estudios se distingue por su alta pertinencia académica, lo que permitió alcanzar 92% de cumplimiento de los criterios establecidos por el organismo acreditador, reflejo del compromiso institucional con la mejora continua.

Entre los aspectos evaluados por el COMACE A.C., detalló, se encuentran la actualización y vigencia del plan de estudios (cuya última modificación se realizó en 2022), la calidad y formación del personal docente, la infraestructura y el equipamiento especializado, así como los servicios de apoyo al estudiantado, que incluyen becas, tutorías, asesorías y acompañamiento académico.

Gracias a estos resultados, la Licenciatura en Enfermería obtuvo una reacreditación con vigencia has-

ta finales de 2028, lo que consolida a la Autónoma mexiquense como una institución de alto prestigio académico a nivel nacional, subrayó el académico.

Asimismo, Flores Villegas resaltó que el programa también cuenta con una Opinión Técnico-Académica Favorable emitida por la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIRFHS), la cual será válida igualmente hasta 2028.



Finalmente, el profesor afirmó que estos logros reflejan la calidad educativa de la UAEMex en todas las regiones del Estado de México donde tiene presencia, ya que sus programas académicos se rigen por estándares establecidos por organismos autónomos e instancias federales.

“La comunidad del Centro Universitario UAEM Valle de Chalco pue-

de tener plena certeza de que forma parte de un programa de excelencia académica. Quienes colaboramos en él trabajamos de manera permanente para fortalecerlo en beneficio de estudiantes, futuras y futuros profesionistas y egresados que contribuirán a transformaciones sociales significativas”, concluyó Julio Flores Villegas.

(Foto: Especial Portal)

Esterilización de “michis” mejora sus condiciones de vida y la convivencia: veterinarios de la UAEM

Procurar el bienestar integral de los gatos representa una responsabilidad permanente, ya que son seres sintientes que merecen respeto y cuidados adecuados durante todas las etapas de su vida, coincidieron especialistas del Hospital Veterinario para Pequeñas Especies (HVPE) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex).

Los académicos María Alejandra Aké Chinas y Javier Del Ángel Caraza señalaron que los gatos, por su naturaleza ágil e independiente, forman parte de numerosos hogares, lo que hace indispensable garantizar su salud, integridad y calidad de vida mediante una tenencia responsable.

Explicaron que este compromiso inicia desde el primer acercamiento con el animal, cuando las y los tutores deben acudir a una consulta veterinaria para realizar estudios clínicos y de laboratorio que permitan descartar o detectar oportunamente posibles enfermedades.

Posteriormente, es fundamental establecer, con la asesoría de profesionales, esquemas adecuados de vacunación, desparasitación y alimentación, así como considerar la correcta adaptación del gato al entorno del hogar y su convivencia con otros animales.

Los especialistas destacaron que, durante los primeros seis meses de vida, la esterilización resulta indispensable. Se trata de una cirugía de rutina y mínima invasión que evita la madurez reproductiva temprana, reduce conductas agresivas como mordidas y arañazos, y contribuye a prevenir la reproducción descontrolada, ya que los ga-

tos suelen tener camadas de cuatro o más crías.

Durante la etapa adulta, las mascotas deben acudir al veterinario cada seis meses o al menos una vez al año, con el objetivo de confirmar su buen estado de salud, considerando que los gatos son animales longevos que pueden vivir, en promedio, hasta 15 años.

Aké Chinas y Del Ángel Caraza subrayaron que, con la llegada de la vejez, los cuidados deben intensificarse, pues la longevidad puede propiciar la aparición de enfermedades crónicas, afecciones cardíacas, renales y neurológicas, así como padecimientos degenerativos, entre ellos, el cáncer.

En este contexto, enfatizaron que el seguimiento médico veterinario continuo es fundamental a lo largo de toda la vida del gato. Para ello, la UAEMex cuenta con espacios especializados como el Hospital Veterinario para Pequeñas Especies, centro dedicado a la formación de recursos humanos de alta especialidad en la atención médico-quirúrgica de animales de compañía, además de brindar orientación a tutores responsables.

Este hospital también impulsa el Programa de Esterilización de Perros y Gatos, mediante campañas gratuitas orientadas al control de la reproducción y al fomento del cuidado animal.

Finalmente, los académicos destacaron que la adopción de gatos aporta múltiples beneficios a la convivencia familiar; sin embargo, implica asumir el compromiso de brindarles atención constante, respeto, dignidad y afecto a lo largo de toda su vida.

(Foto: Especial Portal)



Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH

(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas:

citascms.uaemex.mx

722 212 8027

722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

El turismo es una actividad esencial para la economía nacional e internacional, por lo que resulta indispensable contar con profesionistas altamente capacitados que fortalezcan su desarrollo y consoliden a México como una potencia mundial en este sector, destacó Alejandra Patricia Ceballos Mejía, coordinadora de la Licenciatura en Gestión e Innovación Turística del Centro Universitario Tenancingo de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex).

Explicó que este programa académico tiene sus orígenes en la Licenciatura en Turismo, incorporada al espacio universitario desde 2003, y que en 2024 fue reestructurada para adoptar su actual denominación, lo que permitió actualizar su plan de estudios y responder a las nuevas necesidades sociales, económicas y turísticas del país.

Detalló que la licenciatura tiene una duración de cuatro años de formación académica, además de un

Elemental la formación de profesionales del turismo para impulsar la economía: académica de la UAEM Tenancingo

semestre destinado a la realización de estancias profesionales en empresas y espacios del sector turístico, lo que favorece la vinculación directa con el campo laboral.

Durante su formación en el Centro Universitario, el estudiante cursa unidades de aprendizaje en áreas como administración, economía, sustentabilidad, turismo de aventura, hospitalidad, servicio de alimentos y bebidas, atención al turista, así como una sólida preparación en idiomas, principalmente inglés y francés.

Asimismo, el programa con-



templa prácticas de campo guiadas por docentes especializados, que se desarrollan en distintos estados del país con el objetivo de que las y los estudiantes tengan un acercamiento directo a la riqueza cultural, natural y turística de México.

Alejandra Ceballos subrayó que la licenciatura ofrece amplias oportunidades de inserción laboral, ya que sus egresadas y egresados se desempeñan tanto en el sector público como en el privado. “La comunidad egresada ha tenido gran

éxito profesional, por ejemplo, en cadenas hoteleras de primer nivel o en puestos directivos a nivel regional, estatal e incluso nacional”, afirmó.

Añadió que el programa brinda importantes oportunidades de crecimiento personal y profesional, al permitir viajar, conocer distintos contextos y adquirir una formación integral.

Destacó que el Centro Universitario UAEM Tenancingo se encuentra en una zona turística

estratégica y cuenta con una planta docente altamente especializada, además de un hotel escuela que fortalece el aprendizaje práctico del estudiantado.

De esta manera, la Licenciatura en Gestión e Innovación Turística contribuye a consolidar a la Universidad Autónoma del Estado de México como una institución de vanguardia educativa, comprometida con la formación de profesionistas capaces de responder a los retos contemporáneos y de impulsar el bienestar económico y turístico del país.

“Si son apasionadas y apasionados de la cultura, de viajar y de conocer la riqueza de nuestros entornos y de otros países, esta licenciatura es para ustedes. Les invitamos a conocer más sobre este programa y la amplia oferta educativa del Centro Universitario UAEM Tenancingo para que formen parte de nuestra UAEMex”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

Alianza entre la industria editorial y GEM busca generar más lectores en bachilleratos

Más de 3 mil libros fueron entregados en el marco de la ‘Jornada Estatal por la Lectura en Educación Media Superior’, organizada por el gobierno del Estado de la maestra Delfina Gómez Álvarez, con el propósito de impulsar a las preparatorias como espacios de aprendizaje, reflexión y desarrollo académico.

El titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), Miguel Ángel Hernández Espejel, agradeció por esta acción al presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), Diego Echeverría Cepeda; así como a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, encabezada por Tania Rodríguez Mora en cuya representación asistió Pável Granados Chaparro, Director de la Estrategia de Lectura del Bachillerato Nacional.

El secretario destacó que esta donación enriquece los acervos bibliográficos de los planteles y

ayuda directamente a las habilidades lectoras de las y los estudiantes, al contribuir al desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de análisis y la comprensión del entorno.

Subrayó que, en el marco del programa Bachillerato Nacional para Todas y Todos, esta acción permite acercar materiales de calidad a las juventudes mexiquenses, consolidando a la lectura no solo como una herramienta académica, sino como un instrumento para formar ciudadanía, dialogar, reflexionar y transformar la realidad desde el conocimiento.

Asimismo, refrendó el compromiso de la SECTI para trabajar de manera coordinada con el gobierno de México y con la industria editorial en la Estrategia Nacional de Lectura, convencido de que fortalecer las habilidades lectoras es clave para consolidar una Educación Media Superior más sólida y con mayores oportunidades para las y los jóvenes.

(Foto: Especial Portal)



Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales
(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$4000.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

La Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México invita a descubrir la riqueza natural, cultural, gastronómica y artesanal de los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y el Barrio Mágico que forman parte de la ruta turística 'Leyendas del Camino Real'.

Esta ruta recibe su nombre porque varios de los destinos que la integran forman parte o se ubican cerca del Camino Real de Tierra Adentro, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Si te gusta acampar, practicar senderismo o disfrutar del avistamiento de aves, Villa del Carbón

'Leyendas del Camino Real', la ruta que te llevará a la magia de 5 municipios del Edomex

es la opción ideal. Cuenta con diversos parques ecoturísticos y presas, como Llano de Lobos, Presa del Llano y Taxhimay, entre otros. En este Pueblo Mágico encontrarás artesanías de talabartería y peletería, además del tradicional botín charro.

Jilotepec te espera con sitios religiosos de gran valor histórico, como la Parroquia de San Pedro y



San Pablo, construida en el siglo XVI, y el Santuario de la Virgen de la Piedrita, de estilo neogótico, edificado a partir de 1897. En este Pueblo Mágico también se ofrecen actividades de aventura como campismo y escalada en Las Peñas Dexcaní Alto.

En el Pueblo Mágico de Aculco, camina por sus calles empedradas y espacios naturales ideales para actividades como rappel, senderismo y la contemplación de paisajes rodeados de naturaleza. Es imperdible admirar el trabajo de las y los artesanos que elaboran piezas en cantera.

Tepotzotlán, también Pueblo Mágico, ofrece espacios para conec-



tar con la naturaleza y vivir experiencias de aventura, como el Acueducto de Xalpa, mejor conocido como los Arcos del Sitio. Además, cuenta con prestadores de servicios turísticos que ofrecen talleres de gastronomía prehispánica y novohispana, así como recorridos por rutas pulqueras.

En el Pueblo con Encanto de Polotitlán visita los sitios donde se elaboran tradicionales quesos

artesanales y recorre un tramo del Camino Real de Tierra Adentro y su jardín principal.

El Barrio Mágico de Tenayuca-Santa Cecilia, ubicado en Tlalnepantla, invita a un viaje al pasado ancestral a través de sus dos zonas arqueológicas y sus respectivos museos de sitio, donde se descubre historia, cultura y un invaluable legado prehispánico.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
8 a 16 h

SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
8 a 19 h
Sábados
9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
7 a 17 h
Viernes
7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
13 a 20 h



OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes
7:30 a 19 h
Sábado
8:30 a 13 h

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)
Lunes a viernes
8 a 10 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
8 a 19 h



SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx



722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140